ACTA N: 013

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 14 días del mes de julio de 2025, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
3.- Lectura **y** aprobación del acta anterior.
4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
5.- Informe del señor presidente.
6.- Clausura.

Una vez leído el orden del día por la secretaria se pone a consideración el mismo, en la cual el señor presidente Carlos Santana indica que como es de conocimiento tenemos presupuestado hacer los trabajos de ampliación de tuberías de agua potable, y hemos solicitado la delegación de competencias por el GAD Montecristi, para lo cual es necesario que se aumente un punto para la autorización al señor presidente del GAD La Pila, para la suscripción del convenio de delegación de competencias Seguidamente se somete a votación en el cual los vocales: Jahaira Mero, Damián Gómez, Diana Bailón, Birleny Reyes aprueban el punto el cual entra al orden día para ser tratado posteriormente. El orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
3.- Lectura **y** aprobación del acta anterior.
4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
5.- Informe del señor presidente.
6.- Autorización al señor presidente del GAD La Pila, para la suscripción del convenio de cogestión de obras y delegación de competencias entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montecristi y el Gobierno Autónomo Descentralizado

de la parroquia "La Pila" para la ejecución del proyecto de micro ampliación de redes de agua potable en los sectores tres secas y el muerto. Según Art. 67 literal g, del COOTAD.
7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:20 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -** Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS. – Correo de fecha 01 de julio de 2025**, Asunto: Puesta en conocimiento de diferencias de cantidades – Contrato N° MCO-GADPRLP-2024-0005, de Ing. Mirko Barcia ADMINISTRADOR DE CONTRATO. **Correo de fecha 01 de julio de 2025**, Asunto: Recordatorio Documentos y anexos, del Lcdo. Juan Carlos Moreira COORDINADOR Proyecto Entrenando Valores. **Correo de fecha 02 de julio de 2025,** Asunto: Solicitud de certificación presupuestaria para convenio de cogestión de obra, de Ing. Jorge Vergara Mendoza Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Montecristi. **Correo de fecha 02 de julio de 2025,** Asunto: 216-oficio-YCG-2025- Capacitación por cambio en la ley de contratación pública, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 02 de julio de 2025,** Asunto: 217-oficio-YCG-2025- Primer Taller de Inteligencia Artificial generativa para secretarias y secretarios de Gobiernos Parroquiales, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 03 de julio de 2025,** Asunto: Audiencia Pública de Rendición de cuentas correspondiente al año 2024-miércoles 09 de julio a las 10:00, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 04 de julio de 2025,** Asunto: Reunión Virtual, registro de la información al sistema del "CPCCS", correspondiente a Rendición de cuentas del año 2024, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 04 de julio de 2025,** Asunto: AMPLIACION DE SUSPENSION TEMPORAL POR CAUSA DE FUERZA MAYOR- CONTRATO N° MCO-GADPRLP-2024-0005, de Ing. Mirko Barcia ADMINISTRADOR DE CONTRATO. **Correo de fecha 07 de julio de 2025,** Asunto: INVITACION A RENDICION DE CUENTAS, de SECRETARIA GENERAL DEL GADPM. **Correo de fecha 07 de julio de 2025,** Asunto: Invitación a Rendición de Cuentas- Oficio N° GADPM-DSEG-2024-0148-OFI, de SECRETARIA GENERAL DEL GADPM. **Correo de fecha 07 de julio de 2025,** Asunto: Invitación a participar en la Deliberación de Rendición de Cuentas 2024, de Darwin David Demera Fleche Directora de Participación Ciudadana GAD Chone. **Correo de fecha 07 de julio de 2025,** Asunto: Remisión de borrador de Convenio para revisión, de Ing. Jorge Vergara Mendoza Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Montecristi. **Correo de fecha 08 de julio de 2025,** Asunto: COMUNICADO GAD PARROQUIAL LA PILA, de Ing. Haminthon Carreño Rosado. **Oficio con fecha 10 de julio de 2025**, de Srta.

Birleny Reyes, Vocal del GAD La Pila. **Correo de fecha 14 de julio de 2025,** Asunto: 235- oficio-YCG-2025.- Invitación a la primera edición del Congreso Internacional de Gobiernos Seccionales: EFECTO DOMINÓ 2025, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 14 de julio de 2025,** Asunto: 236- oficio-YCG-2025.- Material de la Master Class LEGALITÉ "La inejecutabilidad de sentencias constitucionales" (jueves, 10 de julio de 2025), de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 14 de julio de 2025,** Asunto: 237- oficio-YCG-2025.- Entrega de proyecto de Resolución de Declaratoria en Situación de Emergencia Parroquial, de CONAGOPARE Manabí. **Correo de fecha 14 de julio de 2025,** Asunto: Alcance al oficio 237- oficio-YCG-2025.- Entrega de proyecto de Resolución de Declaratoria en Situación de Emergencia Parroquial, de CONAGOPARE Manabí. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE. -** Saluda a los presentes, manifiesta de estos primeros quince días del mes de julio, tuvo una llamada por parte de la Ing. Alexandra Loor para tratar el tema de la Vía Parroquia La Pila- Comuna Las Lagunas, donde se le indico que iban a trabajar con bacheo, y por su parte les dio a conocer que esta vía esta contratada no para bacheo, ya que necesita una reconformación de doble riego por lo que se encuentra bastante dañada, se le solicitó que conversara con el presidente de esta comunidad para tener una reunión el día 7 de julio con los habitantes de este sector, después tuvo otra llamada donde se le indicó que ya dicha reunión se suspendía, se acercó a la comunidad aprovechando que los siete de cada mes realizan sus reuniones de comuna, para indicarles que por fuerza mayor quedaba suspendida la reunión que se iba a tener con el GPM, donde los habitantes se encontraban molestos quedando esta reunión para el día miércoles 16 de julio, hasta el momento el GPM no indica nada, esperando que se concrete esta reunión en los próximos días. Otro de los temas por parte del administrador del Proyecto de Asfaltado, nos ha pasado un oficio donde nos indica que hay un complementario de calles, para ello se han realizado inspecciones técnicas y en unas calles hay aumento, mediante comunicado por correo se solicitó a una reunión tanto a la contratista, administrador, y fiscalizador para que se dé una explicación del tema, y se la tubo en las primeras horas de la mañana de hoy, donde se le dijo a la secretaria que comunicara a los vocales para que estén presente pero no estuvieron, se me indicó que algunas calles se encontraban con más metros para ser tanto reconformadas y asfaltadas, dentro de esta reunión se quedó que el día sábado en la mañana se realizaba un recorrido para hacer las mediciones y de esa manera corroborar de lo antes expuesto por el contratista, dentro de esta reunión estuvo presente el señor concejal Neptalí Santana, donde el también manifestó sostener una reunión con el señor alcalde, ya que mediante convenio el GAD Montecristi se compromete con la reconformación de las calles, que hasta el momento está muy atrasado, ya que tanto el administrador y fiscalizador indican que solo seis viajes de volquetas es que traen el material, de esa manera es importante sostener esta reunión para darle a conocer al señor alcalde de los avances de estos trabajos, quedando invitados los señores vocales para dicho recorrido, es de conocimiento de todos que se solicitó a la CONAGOPARE Manabí a los técnicos para que se realice las respectivas mediciones de las calles ya ejecutadas y de las que están por ejecutarse, ya una parte están verificadas, esperando que estos técnicos en los próximos días culminen con este

requerimiento que se está solicitando y se nos entregue mediante un informe detallado de lo antes indicado. Así mismo da a conocer que la contratista ha hecho llegar una planilla, pero por el tema de rendición de cuentas la parte financiera se encontraba muy ocupada, pero ya se va a revisión y si todo está bien pasará la documentación correspondiente al Banco del Estado para su respectiva aprobación en su segundo desembolso. En otro tema el señor presidente indica, que por parte de GPM el Lcdo. Juan Carlos Moreira del proyecto entrenando valores, solicita la certificación presupuestaria para dicho proyecto que está por cinco meses, ya esta se la remitió, también nos hace llegar una ficha para ser llenada por parte de los representantes de cada niño y niña, ya en la página de la institución está la invitación a todos los niños de nuestra parroquia y comunidades para que participen a este gran proyecto que brinda la prefectura de Manabí. También fue invitado a la rendición de cuenta del señor alcalde y de la vicealcaldesa Ing. Flor Arteaga donde estuvo presente, así mismo indica que como presidente y como vocales se ha cumplido con la resolución por parte del CPCCS, donde indica que debemos rendir cuentas a la ciudadanía del periodo fiscal 2024, donde estuvieron presentes algunas autoridades cantonales como parroquiales. También hubo una invitación a talleres de capacitación dirigido a la secretarias- tesoreras en el tema de rendición de cuentas, coordinado por parte del CONAGOPARE y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. También manifiesta que como es de conocimiento de los compañeros vocales se solicitó al señor alcalde realizar un convenio con la extensión de red de agua potable para el sector tres secas, donde va a ser beneficiada cerca de 100 familias, ya pasaron un borrador de este convenio para ser analizado y posteriormente ser firmado en conjunto con el señor alcalde de Montecristi. Así mismo da a conocer que mediante oficio la contratista, administrador y fiscalizador del proyecto de asfaltado han solicitado la ampliación de suspensión temporal de los trabajos, porque conocemos que no hay material de asfaltado hasta los primeros días del mes de agosto, de esa manera el Municipio puede avanzar con la reconformación, una vez que se tenga el material de asfaltado, esperemos que para esa fecha estén listas las calles para su ejecución, es lo que puede dar a conocer a los compañeros vocales con lo que respecta a su informe. **Intervención de la vicepresidenta Ing. Jahaira Mero.** - Manifestando el saludo a los presentes, indica que acompañó al señor presidente a una reunión en la comuna Las Lagunas, para informales a los habitantes de este sector que se va tener una reunión con el GPM, ya se nos dará fecha para esta reunión y tratar el tema de la vía La Pila -Comuna Las Lagunas. También se realizó un recorrido con los compañeros vocales Diana y Birleny, donde se verificó los trabajos de reconformación que está ejecutando el GAD Montecristi a través del convenio que se tiene para el proyecto de asfaltado en varias calles de la parroquia. Como el señor presidente mediante su informe nos comunicó que para el día sábado vamos a realizar un recorrido con los técnicos ahí estaremos. También como vocales hemos cumplido con la rendición de cuentas periodo fiscal 2024, dando cumplimiento a lo que establece el art. 100 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia a los Art. 90 y 92 de la Ley Orgánica de participación ciudadana y control social. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez Delgado.**– Manifiesta el saludo a los presentes, indicando con lo que corresponde a estos primeros días del mes de julio,

el tema de la vía La Pila -comuna Las Lagunas, indica textualmente: "no sé cuál es el inconveniente por parte de los técnicos de la prefectura, se ha hablado mucho de la intervención, desde que se dio inicio a esta administración y de la anterior, sea han hecho promesas, pero hasta el momento no se ha cumplido por parte de la prefectura, de manera más enérgica se debe acercarse al encargado de Manabí Vial , la gerencia debe tomar en consideración que esta vía se debe de intervenir ya, porque es una vía muy transitada, y ya están en la cosecha de maíz donde se les hace difícil sacar sus productos, esperando en los próximos días tener respuesta positiva, y al fin poder tener esta vía en mejores condiciones". Con el tema del asfaltado en varias calles de la parroquia, indica que se ha realizado recorrido a los trabajos que viene ejecutando el GAD Municipal mediante un convenio, lo que puede indicar es que si esta demorada la intervención con la reconformación, por falta de recursos, y en este caso la cantera no está abasteciendo de material, se menciona que se va a dar una reunión con el señor alcalde para tratar este tema, el día de la rendición de cuentas se pudo conversar con el señor alcalde , el cual supo indicar que ya en unas tres semanas se tiene terminado lo que es la estructura, esperando que sea verdad y que los técnicos encargados estén al tanto para que no se pase a la fecha estipulada. La contratista que va a realizar el asfaltado indica que quiere hacer un contrato complementario, he manifestado que si se realizó un proyecto tiene que ser las medidas casi exactas, otra de las cosas es que no está considerando varios tramos, porque los metros contratados no dan para culminar con el asfaltado en unas calles, se ha manifestado del complementario para otra situación, se debe dar una explicación ya que hay unos planos que han sido aprobados y de esa manera debe ejecutarse, y si se tubo a los técnicos por parte de la CONAGOPARE imagino que ya han pasado un informe de las mediciones que se hizo en las calles ya asfaltadas, y de esa manera ver si están correctas dichas mediciones. Para ello el día sábado se va hacer el recorrido con los compañeros vocales y técnicos, donde también se van hacer unas mediciones y verificar si están en lo correcto. También se indica que han presentado ya planilla, para ello espera se realice la respectiva revisión y si está bien se presente ante el BDE y una vez aprobado se haga el respectivo desembolso. En otro tema indica que ya se cumplió con la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024, en base a la resolución por parte del CPCCS. Sobre el proyecto entrenando valores es necesario se recolecte las copias de cedulas por parte de la persona encargada y se de pronto con el inicio de este proyecto tan importante. También pregunta que paso con el mantenimiento de las plazoletas y si ya hay un proyecto, ya que estas necesitan el respectivo mantenimiento y que se dé la viabilidad posible para su ejecución. **Intervención de la Vocal Ing. Diana Bailón.-** Hace el saludo a los presentes y manifiesta con lo que respecta a la reconformación de las calles que está realizando la alcaldía de Montecristi, se tuvo un conversatorio con el señor alcalde, mismo que indicó que en tres semanas se terminaría con estos trabajos, de manera personal la señora vocal indica que no cree que en tres semanas se termine, el señor alcalde también supo manifestar a pedido de un morador que iba a arreglar a nivel de base una calle que se encuentra ubicada atrás del UPC, se le acordó de ese tema donde el llamo al Ing. Veliz para recordarle el tema de dicha calle. También se ha indicado de diferencias de cantidades, y opina lo mismo que el compañero vocal, se supone que hay un

proyecto con planos, y debe realizárselo bien, más aún el que elaboro dicho proyecto, esperamos conversar con los técnicos para ver que solución se puede dar, y si se da un complementario sería para adquirir más calles, sería importante que como presidente solicite un informe de avance a los técnicos de la CONAGOPARE Manabí y de esa manera conocer las medidas exactas que se tiene en las calles ya asfaltadas. Sobre la vía comuna Las Lagunas sería importante señor presidente que a los técnicos que están encargados se les diga que se tomen en serio este tema, los habitantes de esta comunidad están molestos porque desde hace mucho tiempo el GPM viene diciendo que se va intervenir pero hasta el momento no se tiene nada concretado, esperando que se dé la reunión tanto con los técnicos y los habitantes de esta comunidad y quede ya definido la ejecución de esta obra que es muy importante para este sector. Otro de los temas es que se ha cumplido lo que establece la Ley de participación ciudadana y control social de rendir cuentas por el periodo fiscal 2024, solo faltaría llenar el formulario en línea eso sería con lo que respecta a rendición de cuentas. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes**. – Hace el saludo a los presentes, indicando con lo que respecta a estos primeros días del mes de julio, se realizó un recorrido con los compañeros vocales a los trabajos que está ejecutando el GAD Municipal con la reconformación de varias calles. El tema también de la vía comuna Las Lagunas vale recalcar que por parte del GPM no se tiene respuesta positiva, es importante señor presidente que se le diga a los técnicos o mediante un oficio al señor prefecto porque es la demora en esta intervención de esta vía que está bastante deteriorada, donde los habitantes están cansados de que se les viene mintiendo por parte de la prefectura, esperando que en los próximos días se tenga respuesta positiva. También se indica que para el día sábado se va a realizar un recorrido con los técnicos y compañeros vocales para la verificación de las mediciones de las calles, ahí estaré. Sobre el proyecto entrenando valores ya indico el señor presidente que ya realizo la convocatoria mediante la página de la institución a que se acerquen a inscribirse los niños, y la persona encargada valla llenando las fichas, sabemos que este proyecto es muy importante que beneficiara a los niños, niñas, y adolescentes de nuestra parroquia La Pila. Como ya lo manifestaron los compañeros vocales que cumplimos con la rendición de cuentas periodo fiscal 2024 en la casa comunal, y de esa manera cumplir con la Ley de participación ciudadana y control social. **6.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD LA PILA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRAS Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MONTECRISTI Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA "LA PILA" PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MICRO AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES TRES SECAS Y EL MUERTO. SEGÚN ART. 67 LITERAL g, DEL COOTAD.-** Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, e indica lo siguiente: como es de su conocimiento señores vocales dentro de nuestra planificación hemos dejado un presupuesto para intervenir en el sector tres secas y el muerto para realizar los trabajos de ampliación de tuberías de agua potable en la cual se van a beneficiar a 200 familias, y de esta manera hemos solicitado en días anteriores la delegación y cogestión de competencias para llevar a

efecto un convenio entre el GAD Montecristi y GAD La Pila, por lo que es necesario que de acuerdo al COOTAD en su artículo 67 literal g se deje autorizado la suscripción de convenios que se den en el Gobierno Parroquial. Así mismo cabe recalcar que como contraparte una vez firmada el convenio el GAD Montecristi dará como contraparte la dotación de tubos y nosotros la mano de obra. La señora Jahaira Mero interviene indicando que es muy importante este tipo de obra donde se beneficiaran a muchas familias, por lo que está de acuerdo que se firme el convenio, de la misma manera el señor vocal Damián autoriza que se firme este convenio puesto que está presupuestada una partida para estos trabajos y debe darse cumplimiento. La señorita Birleny concuerda en el criterio de los compañeros vocales dándole su apoyo a este tipo de obras que dan un buen vivir a los habitantes de este sector. La señora Diana Bailón manifiesta que es necesario la intervención en este tipo de obras que ayudan a la dotación de servicios básicos como es el agua. El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación a cada vocal; se somete a votación donde los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, Diana Bailón López y Señor presidente Carlos Santana Santana; dan su punto a favor. RESOLUCIONES: Una vez aprobado de forma unánime por el legislativo se resuelve la Autorización por parte del Legislativo para que el señor presidente finiquite la firma del convenio. **7.-CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:22 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PIL A

Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO "LA PILA" Creado Med. Ac. Ministerial N° 29 y Publicado en el Reg. Of. 045 de 1996 Administración 2023 - 2027 PRESIDENCIA LA PILA - MONTECRISTI